

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su pesar al cumplirse 6 años del femicidio de Paola Acosta y expresa su solidaridad a la familia y amigos que durante todo este tiempo enarbolaron la bandera de justicia por ella y todas las víctimas de la violencia machista.

FUNDAMENTOS

El 17 de septiembre de 2014 Gonzalo Lizarralde asesinó a Paola Acosta, intentó hacer lo mismo con su hija Martina y las arrojó a ambas a una alcantarilla. La búsqueda de sus familiares y amigos permitió encontrarlas el 21 de septiembre y rescatar a Martina con vida. Este femicidio conmocionó a toda la sociedad, que acompañó el reclamo por Justicia en multitudinarias movilizaciones.

El caso, además, impulsó una sensibilidad colectiva respecto de la violencia de género. Porque el femicidio fue el eslabón final de una larga cadena de violencias que Paola padeció en la lucha por el reconocimiento de los derechos de su hija frente a Lizarralde que se negaba sistemáticamente a cumplir con las responsabilidades parentales y frente a una Justicia que la revictimizaba y la exponía a esa violencia.

Casi dos años transcurrieron hasta que la Justicia determinó que Lizarralde debía abonar la cuota alimentaria, y eso es lo que debía hacer esa noche.

La lucha por Justicia para Paola logró la prisión perpetua para su asesino en octubre de 2015, pero hubo que esperar hasta marzo de 2017 para que un fallo del Tribunal Superior de Justicia de la provincia reconozca la violencia de género y el agravante del femicidio.

El Estado no llegó a tiempo ni en el reconocimiento de los derechos de Martina, ni en la protección de Paola, tampoco en la búsqueda de ambas cuando estaban desaparecidas y los funcionarios judiciales revictimizaban a sus familiares en vez de proceder en la investigación. Por eso, a 6 años de lo sucedido, resulta necesario que la Legislatura provincial se pronuncie por Paola, por Martina y por todas.

Mientras tanto, quienes nos comprometimos a dar esta pelea hasta el final, seguiremos reclamando políticas públicas integrales y con el presupuesto necesario para prevenir la violencia machista.

Luciana Echevarría
Bloque MST Nueva Izquierda